

BASES:

1. Objetivo:

El objetivo de este concurso es estimular la creatividad técnico-artística de jóvenes y generar el intercambio de conocimientos y experiencias artísticas de adultos con motivo de la celebración de las fiestas navideñas.

2. Participantes:

Pueden participar todas aquellas personas interesadas en aportar su parte artística, independientemente de su edad.

No podrán participar ni los miembros del Jurado ni los miembros de la Junta de Gobierno, como tampoco podrán hacerlo sus familiares.

Cada participante solo podrá entregar una Postal Navideña.

3. Categorías:

- Categoría 1: Hasta 6 años.
- Categoría 2: De 7 a 12 años.
- Categoría 3: De 13 a 17 años.
- Categoría 4: Adultos.

4. Condiciones técnicas de los dibujos:

El tema de los trabajos será “La Navidad Veterinaria”, dejando plena libertad para que cada participante pueda unir el tema de la Navidad con la profesión veterinaria

Cada participante podrá presentar un único trabajo realizado en papel o cartulina de tamaño A5. La técnica será libre. Los dibujos deben ser inéditos y no haber obtenido premios o reconocimientos en otros concursos y se valorará la relación del dibujo con la profesión veterinaria. El dibujo irá sin firma o cualquier tipo de marca que pueda identificar al autor/a.

5. Premios:

Se otorgará un premio por cada categoría.

Las postales ganadoras serán anunciados y publicadas en la web del Colegio.

IV CONCURSO POSTALES NAVIDAD ILUSTRE COLEGIO DE VETERINARIOS DE LUGO

Si el Jurado lo estima oportuno podría declarar desierto el Concurso o alguno de los premios.

El acto de entrega de premios se comunicará, oportunamente, a los galardonados

Los dibujos ganadores de las distintas categorías se convertirán en las postales de felicitación telemáticas del Colegio de Veterinarios de Lugo. Las postales, también, se expondrán en la página web colegial y podrán ser enviadas a distintos medios de comunicación.

6. Presentación de trabajos y plazo:

Las postales deberán entregarse o enviarse al Colegio de manera que sean recibidas entre las 08:00 del 29 de noviembre hasta las 20:00 del 21 de diciembre de 2022, en un sobre cerrado en el que debe figurar:

- “IV Concurso de Postales Navideñas de Colegio de Veterinarios de Lugo – 2022”.
- Nombre y apellidos del remitente.
- Dirección postal completa.

Dentro del sobre estará la postal en cuyo reverso aparecerá escrito:

- Nombre y apellidos del autor/a del dibujo, así como el DNI en el caso de adultos.
- Nombre y apellidos del/la progenitor/a (en las 3 primeras categorías).
- Edad del participante (en las tres primeras categorías).
- Dirección, localidad, teléfono de contacto.
- Correo electrónico

El Colegio se compromete a poner el máximo cuidado en la conservación de las postales, pero no se responsabiliza de los desperfectos o extravíos que puedan sufrir, ni de la pérdida, robo o daños que puedan producirse en el transcurso del Concurso.

7. Jurado:

El jurado será designado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo. El fallo del jurado se hará público el día 23 de diciembre en la página web del Colegio.

8. Normas finales:

La participación en el presente concurso y el facilitar los datos personales supone, por parte del concursante, la aceptación, plena e incondicional de las bases y condiciones del concurso.

La presentación de una postal implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo queda facultado para introducir alguna modificación en el dibujo premiado, si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad exclusiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo, pudiendo ser reproducidos y hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor y edad.

Salvo que manifieste lo contrario, entendemos que autoriza dicha cesión de datos.

Las personas que participen en el concurso otorgan mediante la aceptación de estas bases, su consentimiento expreso para que el Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo pueda utilizar la imagen y/o datos de los concursantes con la finalidad de promocionar y/o publicitar en cualquier medio el IV Concurso de Postales Navideñas, sin que suponga contraprestación adicional alguna para el ganador.